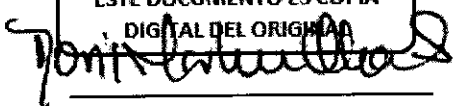


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

Con el presente informe y de acuerdo a lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- Manual de Interventoría y Supervisión, certifico que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual, así como los demás documentos del proceso, reposan en el expediente de la Orden de Servicio No. 1371 de 2020.

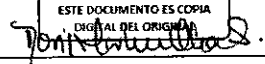
Por lo anterior se firma a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2020.

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL



DORIS MARLENE OLEA SUAREZ
Coordinadora Laboratorio de Producción Industrial
Facultad Tecnológica

Supervisor de la Orden de Servicio No. 1371 de 2020.

	Nombre	Cargo y/o vinculación	Firma
Revisó y Aprobó	Doris Marlene Olea Suarez	Coordinadora Laboratorio de Producción Industrial	ESTE DOCUMENTO ES COPIA DIGITAL DEL ORIGINAL 
Elaboró	Mariam Elizabeth Vera M	CPS Laboratorio de Producción Industrial	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

El 16 de Diciembre llega correo de compras donde solicitan se envíe el informe de seguimiento al contrato y una justificación del contratista donde se acredite la fuerza mayor por la cual se quiere dar suspensión.

El 17 de Diciembre se informa al proveedor la solicitud hecha por la sección de compras, el proveedor envía soportes de evidencia donde se justifica la fuerza mayor y esto es enviado por el contratista este mismo día, por tanto se remite la información solicitada a la sección de compras.

Se dará reinicio a la OS el 01 de febrero de 2021.

6. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☐ SI ☒

Por parte del proveedor, la empresa ha presentado inconvenientes en el envío de los repuestos internacionales, ya que las baterías del robot son consideradas material peligroso y cuyas condiciones de envío las han colocado más restrictivas (respecto al envío del año 2017), donde ahora deben ser transportados en vuelos especiales HAZMAT (Hazardous Materials), no alcanzando a viajar en el vuelo que había salido con anterioridad.

7. INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES A LA UNIVERSIDAD

No ☒ SI ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

8. LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ☒ SI ☐

En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad:

NOTA: Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra desarrollando a satisfacción las actividades inherentes a la ejecución de la Orden de Servicio, sin presentar ningún contratiempo y cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

5.3. AVANCE FISICO DEL CONTRATO:

El 18 de noviembre desde el laboratorio nos comunicamos con el señor Carlos Zambrano para solicitar información sobre el inicio del mantenimiento, él me informa que las baterías del robot se encuentran en nacionalización que este proceso debido a la situación de salud pública a nivel mundial ha sido más complicado este año, y que se espera que este proceso se termine el día 20 de noviembre.

El 23 de noviembre el señor Carlos persona encargada del mantenimiento de la empresa CASYBER informa por correo que el retraso del cronograma ha sido ocasionado por inconvenientes en el envío de los repuestos internacionales, ya que las baterías del robot son consideradas material peligroso y cuyas condiciones de envío las han colocado más restrictivas (respecto al envío del año 2017), donde ahora deben ser transportados en vuelos especiales HAZMAT (Hazardous Materials), no alcanzando a viajar en el vuelo que había salido con anterioridad, ya que a pesar de haber llegado la segunda semana de noviembre no alcanzo a entrar dentro de los cupos disponibles, teniendo que esperar el próximo vuelo.

El 27 de noviembre llega nuevamente correo de la persona encargada del mantenimiento donde nos informan que dadas las condiciones del contrato y considerando que viene la temporada de receso de las actividades curriculares, se propone que la fecha del mantenimiento del sistema FMS200 sea previa al inicio del primer semestre del próximo año, esto debido a que en tiempo de vacaciones el equipo estará sin uso, ocasionando que los trabajos de mantenimiento como limpieza y lubricación pierdan sentido (al igual que el tema de las baterías), por lo que realizando el mantenimiento antes del inicio de actividades podría ser más efectivo.

El 4 de Diciembre se habla con la persona encargada de los procesos administrativos en la empresa CASYBER, y se informa que lo más conveniente es dar suspensión al contrato ya que por tiempo quizás no se alcance a dar por terminado el cumplimiento en la fecha que se tiene prevista.

El 7 de Diciembre llega correo con solicitud de la empresa solicitando se considere la suspensión del contrato, por tanto se decide realizar la solicitud de suspensión del contrato.

El 09 de Diciembre se remite correo a subcomité enviando los documentos requeridos para solicitar la suspensión del contrato.

El 10 de diciembre desde subcomité se emite correo a la sección de compras solicitando la suspensión de la OS.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA					
		FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	\$ 1.947.887,60	15	10	2020	14	05	2021
Calidad	\$ 3.895.775,20	15	10	2020	14	02	2022

5. BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 19.478.876
VALOR ADICIONADO:	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 19.478.876
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	\$ 0
VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$ 19.478.876
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA UNIVESIDAD	\$ 0

5.1. GESTIÓN DE PAGOS

De acuerdo al desarrollo de la ejecución de la Orden de Servicio, se han realizado los siguientes pagos:

- a) Único Pago. No se ha efectuado pago a la fecha.
- b) Primer pago. No se ha efectuado pago a la fecha.

5.1. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos girados: No se han realizado pagos a la fecha

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes a realizar: 100 %

5.2. AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Plazo Inicial: 4 meses

Porcentaje avance en tiempo: 50 %

Porcentaje de ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0 %

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

2. INFORMACION PRESUPUESTAL		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO (S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
2424	20/08/2020	\$ 19.478.876
CERTIFICADO (S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
19003	17/09/2020	\$ 19.478.876
INFORMACION PRESUPUESTAL DE ADICIONES		
CERTIFICADO (S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
		\$
CERTIFICADO (S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
		\$

3. DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE	DORIS MARLENE OLEA SUAREZ	
CARGO	Coordinadora Del Laboratorio de Producción Industrial	
SEDE	Facultad Tecnológica	
CORREO ELECTRONICO	labindustrialft@udistrital.edu.co	
TELEFONO	3239300	EXT. 5050
ACTO DE DESIGNACIÓN (Si aplica)		

4. DATOS DE LA PÓLIZA						
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.					
NÚMERO DE POLIZA	15-46.101017313					
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	DIA	21	MES	09	AÑO	2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME 18 12 2020
DIA MES AÑO

INFORME SUPERVISIÓN DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL	
No. DE LA ORDEN DE SERVICIO	1371
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL SISTEMA DE MANUFACTURA FLEXIBLE FMS-200 A NIVEL GENERAL Y DE CADA UNA DE LAS ESTACIONES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE INDUSTRIAL DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA
CONTRATISTA	CASYBER LTDA
NIT CONTRATISTA	800.052.954-6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO CASTAÑO SALAZAR
C.C.	4.319.303 DE MANIZALES
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020
PLAZO DEL CONTRATO	4 MESES
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$19.478.876)
ADICION	NA
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	14 DE FEBRERO DE 2021

PRÓROGAS: SI: _____ NO: X

EN CASO AFIRMATIVO, ESPECIFICAR:

TIEMPO PRÓRROGA: _____

FECHA TERMINACIÓN CONTRATO PRÓRROGADO: _____